

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2019-0556-O

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2019

Asunto: INSCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN DE DIRECTIVA Y REPRESENTANTES PARROQUIALES ASAMBLEA BARRIAL COMUNA DE SANTA CLARA DE SAN MILLAN

Margarita Paulina Llumipanta Valenzuela
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo determina el Libro I.3, Título II del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, el cual establece el Sistema metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo I.3.99 del mismo, y en atención a la solicitud de inscripción de la Asamblea Barrial "COMUNA DE SANTA CLARA DE SAN MILLAN", con 33 firmas de miembros, ingresada el 26 de agosto de 2019 a la Administración Zonal correspondiente, me permito informar que una vez revisada la documentación adjunta, se procede a la inscripción/renovación de información de los directivos y representantes de la asamblea barrial, con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA:	BELISARIO QUEVEDO
BARRIO:	COMUNA DE SANTA CLARA DE SAN MILLAN	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL :	COMUNA DE SANTA CLARA DE SAN MILLAN

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	LLUMIPANTA PAULINA	SECRETARIO(A):	ORTEGA JENNY

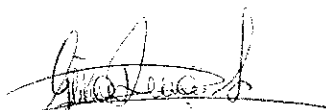
Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2019-0556-O

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2019

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	LLUMIPANTA PAULINA	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	COCHAMBAY LILIANA
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	COCHAMBAY DIANA	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	GUACHAMIN JAIME
PERIODO DE VIGENCIA DE LA DESIGNACIÓN:	Desde: 19 DE AGOSTO DE 2019	Hasta: 19 DE AGOSTO DE 2020	

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Lcda. Gina Maria Duran Lemarie
**DIRECTORA METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
SUBROGANTE**